

Hermosillo, Sonora a 20 de mayo de 2019

Ing. Jorge Guzmán Nieves.
Secretario de SAGARHPA.
Presente.-

Por medio del presente, me permito informarle de comisión realizada a Álamos y Cd. Obregón, Sonora el día 17 de mayo de 2019, para asistir a reuniones de trabajo para tratar asuntos relacionados con el ordenamiento acuícola y con las actividades sanitarias de los programas de esta Subsecretaría.

Al respecto le informo que se sostuvo reunión de trabajo con productores de camarón y funcionarios del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora, en la cual se abordaron temas referentes a la verificación acuícola en materia de camaronicultura en la región norte del Estado, ya que no se cuenta con un seguimiento efectivo de verificación de las actividades que se coordinan en granja con el COSAES; por lo que se recomienda contar con un verificador activo en cada uno de los tres sectores de la región costera (sur, centro y norte).

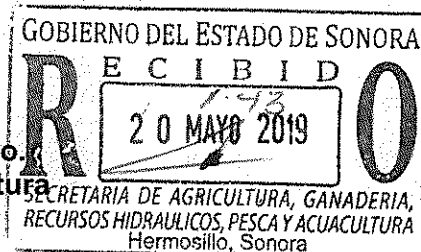
Por último le informo que se acordó llevar a cabo una reunión de seguimiento el día lunes 03 de junio del presente, en la sala de juntas del COSAES con productores de camarón del estado, para revisar parte del ordenamiento en las Juntas Locales de Sanidad y analizar puntos críticos en el cumplimiento del protocolo sanitario que promueve la normatividad Estatal.

Le comento que también se realizó reunión de trabajo con productores del Municipio de Álamos, Sonora, para tratar asuntos sobre el ordenamiento pesquero y acuícola de la presa "El Mocúzarit".

Sin más de momento me despido.

Atentamente

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco.
Subsecretario de Pesca y Acuicultura



D.444